

COMUNICADO INTERÉS GENERAL

COMFAMILIAR DE NARIÑO informa a la comunidad en general, a las entidades públicas y privadas, organizaciones sin ánimo de lucro y demás interesados, que la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE) publicó la invitación para presentar propuestas de asociación, en el marco del artículo 5 del Decreto 092 de 2017, con el propósito de implementar el programa "Empleo Sin Barreras – Tercera Fase".

Esta iniciativa busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para fortalecer la inclusión laboral mediante la prestación de servicios de gestión, intermediación y colocación de empleo, así como la identificación y mitigación de barreras de acceso al mercado laboral, dirigidos principalmente a población víctima del conflicto armado y otras poblaciones con dificultades de inclusión laboral, bajo un enfoque diferencial, territorial y orientado a resultados.

En este sentido, **COMFAMILIAR DE NARIÑO**, a través de su Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, reafirma su compromiso con la promoción del empleo formal, el desarrollo social y la generación de oportunidades para la población con mayores barreras de acceso al mercado laboral, participando en esta convocatoria con el propósito de aportar su experiencia, capacidad técnica e institucional al cumplimiento de los objetivos del programa.

Invitamos a todas las personas y entidades interesadas a consultar el documento de invitación en el siguiente enlace: https://comfamiliarnarino.com/download/invitacion-art-5-decreto-092-esales-fdo_091104/, en el cual se encuentra descrito el objeto de la convocatoria, los requisitos de participación, el cronograma, las condiciones técnicas y financieras, así como los demás aspectos que rigen este proceso.

De conformidad con la invitación publicada por la UAESPE, las ESALES interesadas deberán remitir su propuesta, junto con los documentos solicitados, al correo electrónico kely.echeverry@serviciodeempleo.gov.co, hasta las 10:00 a. m. del día 24 de julio de 2026.

COMFAMILIAR DE NARIÑO continuará trabajando de manera articulada con las entidades del orden nacional y territorial para promover estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la empleabilidad, la inclusión laboral y el bienestar de la población Nariñense.

JUAN CARLOS VILLOTA TORO
Director Administrativo
Comfamiliar de Nariño